



POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES



Junio 2022



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953

ÍNDICE

1. Objetivos estratégicos generales	3
2. Principios generales. Marco	4
3. Definición	5
4. Compromiso del grupo efifoc con sus proveedores	6
4.1 Entorno económico	6
4.2 Entorno social	6
4.3 Entorno medioambiental	6
5. Compromiso requerido a nuestros proveedores	7
5.1 Derechos humanos y normas laborales	7
5.2 Salud y Medio Ambiente	8
5.3 Ética profesional	8
6. Seguimiento y actualización	9



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES DE LA POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES DEL GRUPO EPIFOC

Como grupo de empresas especializado en el suministro de soluciones industriales, nos interesa el producto final que nuestro cliente vende en su mercado, y por tanto diseñamos nuestra oferta a los clientes según la función que nuestros productos, componentes y servicios aportan a los mismos.

Así lo expresamos en nuestra **VISIÓN** "Ser reconocido en la industria como un socio de confianza en el suministro de los productos y servicios de nuestras especialidades", y **MISIÓN** "EPI INDUSTRIES Family of Companies es un proveedor de servicios industriales especializado en una amplia gama de componentes de ingeniería mecánica de alta calidad, y sus servicios técnicos y logísticos asociados, que aportan soluciones de valor añadido a nuestros clientes generando su satisfacción y confianza".

Mantenemos un estrecho compromiso con la sostenibilidad, como elemento integrador de nuestra actividad, y así lo expresamos en nuestro PROPÓSITO:

«Ayudar a la Industria a construir un futuro sostenible»

PROPÓSITO CORPORATIVO





EPI INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



2

PRINCIPIOS GENERALES. MARCO

La dirección del Grupo de empresas EPI INDUSTRIES family of companies, está completamente implicada con la responsabilidad social, promoviendo, facilitando y liderando acciones que nos permitan hacer de nuestro mundo, un mundo mejor.

EPIfoc cree firmemente en la importancia de velar por la Sostenibilidad, por ese motivo nos alineamos con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, promoviendo acciones en los entornos económico, social y medioambiental que permitan alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dónde EPIfoc pueda incidir.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO





EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



3

DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES DEL GRUPO EPIFOC

El grupo de empresas EPI INDUSTRIES family of companies, considera que la política de compras sostenibles es una parte indispensable de la política general de sostenibilidad de la empresa. Nuestra política de compras sostenibles se alinea con nuestros valores corporativos de **RESPONSABILIDAD, ÉTICA, DIVERSIDAD, TRABAJO EN EQUIPO, PASIÓN Y SOSTENIBILIDAD**.

Una política de compras sostenibles, nos permite asegurar la calidad, estable en el tiempo, de nuestros productos. Nuestra cadena de suministro se basa en una relación a **LARGO PLAZO** con nuestros Proveedores (*), con los que mantenemos intercambios constantes orientados al desarrollo de productos y proyectos **INNOVADORES, RENTABLES** y con la **EXCELENCIA** como modelo de gestión, para generar confianza y garantizar nuestra fiabilidad, totalmente **ORIENTADOS AL CLIENTE**, usuario final de nuestros productos y servicios.

Consideramos a nuestros Proveedores partners indispensables y colaboradores, parte de la alianza imprescindible para obtener el objetivo (**ODS 17**) de nuestro propósito corporativo: **"Ayudar a la industria a construir un futuro sostenible"**, por este motivo nuestra Política de Compras Sostenibles establece, tanto nuestro compromiso con nuestros Proveedores, como el Código de Conducta consideramos indispensable, para formar parte de nuestra cadena de suministro.



EPIfoc considera que el cumplimiento de su Código de Conducta por parte del Proveedor, asegurándose a su vez de que sus propios suministradores cumplen con las buenas prácticas éticas, sociales y medioambientales que en ése recogen, es un requisito determinante para establecer una relación duradera y que su aceptación constituye un principio sólido de colaboración, por que es un compromiso con la empresa y con la responsabilidad que ésta tiene hacia su entorno social y medioambiental, a la vez que asegura la calidad de los productos a través de toda la cadena de suministro.

El Grupo EPIfoc se reserva el derecho de establecer controles para verificar el seguimiento de su Código de Conducta. La no adhesión o el incumplimiento de estos principios pueden significar el cuestionamiento, o incluso la finalización, de la colaboración comercial.

(*) En adelante cuando nombramos Proveedores nos referimos a Proveedores, Acreedores y Subcontratistas.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



4

COMPROMISO DEL GRUPO EFIFOC CON SUS PROVEEDORES

Epifoc entiende que las relaciones con nuestros Proveedores deben plantearse con total transparencia y equidad en el trato. Nuestro objetivo es establecer alianzas buscando el beneficio mutuo, basadas en la confianza, el intercambio de comunicación y las relaciones a largo plazo (ODS17).

En este contexto EPIfoc se compromete a:

ENTORNO ECONÓMICO

- Cumplimiento de las normas legales y tributarias de los países en que están presentes las empresas del Grupo EPIfoc.
- Cumplimiento de las normas comerciales: contratos, pagos...
- Transparencia en los criterios de selección y evaluación de proveedores, como se recoge en la Evaluación de Proveedores del Manual de procedimientos cap. 2.03 (ISO 9001/2015).
- Cumplir con la ley de protección de datos personales y mantener la debida Confidencialidad sobre los documentos compartidos en el desarrollo de la relación comercial.
- Respeto a la propiedad intelectual.

ENTORNO MEDIOAMBIENTAL

- Buscar sinergias que permitan ahorro energético y reducción de emisiones de CO2.
- Colaborar en proyectos para el desarrollo de productos sostenibles.
- Favorecer criterios de producción y consumo responsables, para reducir el desecho e impulsar el reciclaje (embalaje, transporte...) y la adecuada gestión de residuos.

ENTORNO SOCIAL

- Cumplimiento de la normativa laboral vigente, de acuerdo con lo exigible en cada país en el que estén presentes las empresas del grupo.
- Adoptar las mejores prácticas para prevenir el soborno y la corrupción.



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



5

COMPROMISO REQUERIDO A NUESTROS PROVEEDORES

Los compromisos que solicitamos a nuestros Proveedores están orientados a desarrollar nuestra alianza con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.

Consideramos que nuestros Proveedores y partners de negocio son una pieza clave para garantizar la sostenibilidad de toda nuestra cadena de suministro. Los productos y servicios que ofrecemos al mercado deben cumplir nuestros estándares de calidad y los requisitos de nuestra Política de Compras Sostenibles, tanto a nivel económico, como social y medioambiental, siempre teniendo en cuenta la normativa legal de los países en los que nuestros Proveedores desarrollan su actividad industrial.

DERECHOS HUMANOS Y NORMAS LABORALES

- Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8): rechazo frontal a la esclavitud moderna y al trabajo infantil.
- Permitir la libertad de asociación.
- Establecer horarios que favorezcan el descanso y la conciliación.
- Ofrecer una remuneración adecuada.
- Igualdad de género (ODS 5), Reducción de las desigualdades (ODS 10). Apoyar la abolición de prácticas discriminatorias.





EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals



5

SALUD Y MEDIO AMBIENTE

- Salud y bienestar (ODS 3): crear un entorno de trabajo seguro, que favorezca la salud física y mental de su personal. Disponer de una política de prevención de riesgos laborales, de los procedimientos que permitan su despliegue y de un plan de capacitación para sus trabajadores.
- Producción y consumo responsables (ODS 12): Favorecer el desarrollo de tecnologías y medios respetuosos con el medio ambiente, asegurando una gestión adecuada de los recursos energéticos y del agua, minimizando los desechos y promocionando el reciclaje.



- Acción por el clima (OD S13): Poner en práctica acciones que reduzcan el impacto de la huella de carbono (CO2), tanto en sus propios procesos, como en el de sus colaboradores o subcontratistas.
- Respetar la reglamentación/restricción /prohibición sobre el uso de productos o sustancias peligrosas, o bien que se consideren como inaceptables para el grupo EPIfoc.

ÉTICA PROFESIONAL

- Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16): tolerancia 0 frente a la corrupción de cualquier tipo : regalos, sobornos, fraudes, evasión fiscal.
- Respeto de la propiedad industrial.
- Cumplimiento de la reglamentación de protección de datos de carácter personal y la no divulgación de documentos confidenciales.
- Respeto a la libre competencia, evitar actuaciones de monopolio.
- Facilitar, a demanda del grupo EPIfoc, certificado de que los productos suministrados no contienen Minerales de Conflicto, mediante la plantilla suministrada por el RMI o similar, asegurándose por los medios que consideren pertinentes, que su cadena de suministro también cumple este requisito.





EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953



We support
the Sustainable
Development Goals

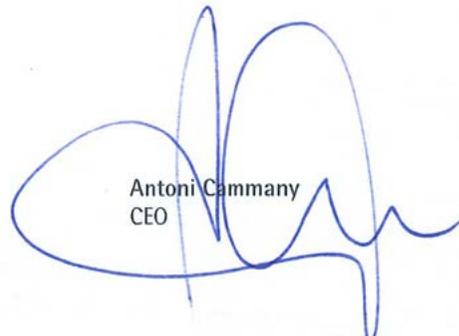


SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE NUESTRA POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES.

Para asegurarnos de la correcta implantación y desarrollo de nuestra Política de Compras Sostenibles, pondremos en práctica las siguientes acciones:

- Formación del equipo directivo y de los trabajadores implicados en el proceso de aprovisionamiento sobre la Sostenibilidad, y en concreto sobre nuestra Política de Compras Sostenibles.
- Incluir la información sobre nuestra Política de Compras sostenibles, en la documentación entregada en el "on boarding", para las personas que se incorporen a la organización y que puedan tener relación con proveedores, acreedores y contratistas.
- Efectuar auditorías y/o evaluaciones periódicas sobre la aplicación de la Política de Compras Sostenibles.
- Redactar y recoger las medidas correctivas para la realineación de las deficiencias identificadas por evaluaciones, inspecciones o revisiones internas.
- Creación y mantenimiento de documentos y KPI's para garantizar el cumplimiento y evolución de la Política de Compras Sostenibles.

Toda esta información, junto con los KPI's de seguimiento quedarán recogidos en un Informe Anual de Compras Sostenibles.


Antoni Cammany
CEO



EPI
INDUSTRIES
family of companies
BARCELONA 1953